

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS LABORALES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 039

Fecha: 13/08/2020

Páginas: 1

| No. Proceso | Clase de proceso | Demandante | Demandado | Descripción actuación | Fecha | Auto |
|----------------------------|------------------|--|-------------------------|--|------------|------------|
| 171743112001 2019 00010 | FUERO SINDICAL | FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA | OSCAR ORTÍZ AMARILES | FIJA AGENCIAS Y APREUBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS | 12/08/2020 | <u>VER</u> |

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy trece (13) de agosto de 2020 a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.

AIRO ANDRÉS QUINTERO RAM

SECRETARIO